

CONDICIONES Y PRECIOS DE ALQUILER

PRECIOS DE ALQUILER CARAVANCOL

- FIN DE SEMANA, sin límite de kilómetros = 190 € **temp. baja, 230 € temp. alta.
Recogida el viernes a partir de las 16:30 h y entrega el domingo antes de las 21:00 h. Otros horarios consultar.
- SEMANA, sin límite de kilómetros = 460 € **temp. baja, 530 € temp. alta.
- 10 DÍAS, sin límite de kilómetros = 595€ **temp. baja, 695 € temp. alta.
- 2 SEMANAS, sin límite de kilómetros = 795 € **temp. baja, 895 € temp. alta.
- 1 MES, sin límite de kilómetros = 1200 € ** temp. baja, 1600 € temp. alta.

*Consultar otros períodos/horarios de reserva, recogida o entrega y transporte a camping o eventos.

En todos los casos si se sobrepasa la fecha u hora convenida de entrega sin que haya habido mutuo acuerdo, se cargará un suplemento de 80 €/día, con un cargo mínimo de 80 euros.

Temporada alta: Semana Santa, puentes festivos y desde 15 de junio hasta 15 de septiembre.

Temporada baja: resto del año.

***En los meses de julio y agosto el período mínimo de alquiler será de una semana.**

CARACTERÍSTICAS DE LA CARAVANCOL

Se trata del modelo CLASSIC+, que consta de: dormitorio, cocina y cofre delantero. La cama del dormitorio es de 2 x 1,40 metros, además se puede poner una litera desmontable para un niño/a de hasta 50 kg y 1,35 metros de altura. Viene equipada con conexión eléctrica a 12v y 220v, nevera, mesa, 2 sillas, cocina portátil, alargador y conexión camping, etc. **Ropa de cama no incluida.**

* Opcional: avance, avance con habitación interior para otras dos personas más, bola portabicicletas, toldo, menaje de cocina, camping gas, calefactores, colchones hinchables, etc.

****Opcional: Tienda de techo WILDLAND** para 2 personas más. Con colchón de 2x1,40 metros. Fácil montaje y desmontaje en menos de 1 minuto. Llevará suplemento de precio.

REQUISITOS DEL VEHÍCULO

- El vehículo de remolque deberá tener instalada y homologada la **BOLA DE ENGANCHE** correspondiente, así como la conexión eléctrica estándar de **13 pines** (si es de 7 pines le dejamos un adaptador).
- El vehículo de remolque deberá tener la póliza de **SEGURO** obligatoria, **tener comunicado a la compañía aseguradora la instalación de la bola de enganche y contratado seguro para remolcar un remolque ligero y así tener asistencia en viaje y los daños a terceros causados con el remolque en caso de siniestro.** Suele suponer 14 euros/ año en MUTUA y 0 euros en MAPFRE. Resto de compañías a consultar.
- Se deberá traer una **COPIA DE LA MATRICULA** del vehículo para ponerla en la CARAVANCOL. No hace falta troquelarla. La CARAVANCOL dispone de portamatrículas.
- Se deberá aportar una **COPIA DEL PERMISO DE CONDUCIR** del conductor por las dos caras.
- El propietario/arrendador deberá cerciorarse de que tanto el vehículo de remolque como el conductor, cumplen con los requisitos legales correspondientes para poder circular. **El VEHÍCULO TRACTOR SERÁ CAPAZ DE ARRASTRAR 750KG con ejes con freno de inercia** (MMA de la CARAVANCOL). Esto se puede ver en la ficha técnica del vehículo en apartado MASA MÁXIMA REMOLCABLE CON FRENO DE INERCIA.
- CARAVANCOL declina toda responsabilidad en el incumplimiento de la normativa de circulación en vigor.
- El conductor deberá ser mayor de 25 años, estar en posesión del permiso de conducir de la clase B con más de 2 años de antigüedad, el mismo que retire la CaravanCol y el responsable único del cumplimiento del contrato.

CONDICIONES PARA EL ALQUILER

- La recogida y entrega de la CARAVANCOL será en Parla.
- Se deberá hacer un depósito de 300 € de **fianza** para cubrir posibles daños. Este depósito se devolverá a la finalización del período de alquiler, una vez comprobada la inexistencia de daños en la CARAVANCOL. En el caso de que se alquile con tienda de techo la fianza ascenderá a 500 euros.
- A la entrega de la CARAVANCOL se firmará el contrato de alquiler y se efectuará el pago correspondiente.